

Elementos para la Autoprotección

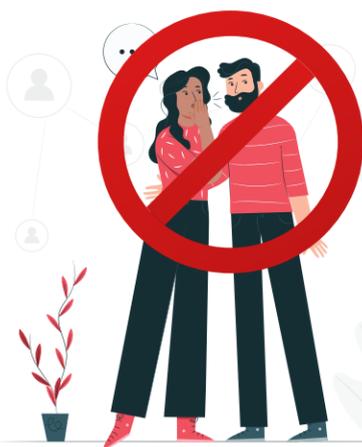
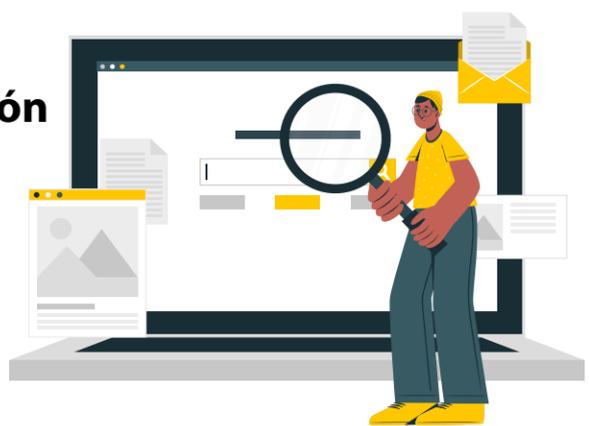
ALERTADORES DE LA CORRUPCIÓN

Piensa en el Contexto
Que un grupo de personas tenga acceso a la información



Avísanos quién conoce la información que nos proporcionas, quién la resguarda y cómo tuviste conocimiento de la misma.

Evita hacer búsquedas en internet sobre la información motivo de la alerta.



Secrecía
No le cuentes a nadie del envío de información que vas a realizar o la comunicación que sostengas con el Sistema de Alertadores de la Corrupción. Esto incluye redes sociales, servicios de mensajería instantánea.

Seguridad en tu entorno
Preferentemente envía la alerta fuera de tu lugar de trabajo.



Considera utilizar una computadora que no sea tuya y una conexión a internet que no uses normalmente para enviar información.

Salvaguarda de la comunicación

¡MUY IMPORTANTE! Guarda el código que te asigne el Sistema en un lugar seguro y destrúyelo una vez que se haya resuelto la alerta.



Si desea una capa mayor de seguridad:

Descarga un navegador seguro, te recomendamos TOR.

Con el fin de asegurar que no se dejen registros de tu acceso a nuestra plataforma puede utilizar TAILS (The Amnesic, Incognito, Live Operating System)



<https://alertadores.funcionpublica.gob.mx/documentos/guia-autoproteccion-alertadores.pdf>